



INFORME

SITUACIÓN Y NEGOCIACIÓN DEUDA ARGENTINA

1

fundaciónses
Con todas las juventudes

Latindadd
Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social



Editado por:

Fundación SES

San Martín 575 2° a- ciudad autónoma de Buenos Aires 1004 - república Argentina

www.fundses.org.ar

Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social - Latindadd

Jr. Mariscal Miller 2622, Lince, Lima – Perú

Teléfono: (51)(1)711-1914

latindadd@latindadd.org

www.latindadd.org

Elaboración:

Fundación SES

Autor:

Jorge Marchini

Comentarios y aportes:

Adrian Falco - Fundación SES

Mario Valencia - Latindadd

Lionel Stiglitz - Fundación SES

Eleonora Marinelli - Fundación SES

Diseño y Diagramación:

José Luis Mancilla - Latindadd

Fecha de publicación - Septiembre de 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. Informe sobre el proceso de reestructuración de la deuda externa	1
2. Reestructuración de la deuda con acreedores privados	4
3. Compleja negociación con el FMI	7
4. Club de Paris	16

Principales Hallazgos

La especulación financiera en Argentina ha provocado una recurrente y crónica fuga de capitales, generando estrechez financiera que termina en cesación de pago de la deuda. Esto ocurre pese a lograr resultados positivos en sus relaciones comerciales con el exterior.

En 2011 la deuda significaba el 38,9 % del PIB y cuando comienza el gobierno de Mauricio Macri en 2015, el 52,6 % del PIB. Al finalizar su gobierno la deuda, estimada en dólares, ya superaba USD 335.000 millones, el 104,5 % del PIB.

El nuevo gobierno de Argentina que asumió en diciembre de 2019 con una deuda récord con el FMI de 44.000 millones de dólares del FMI en el marco de un programa por 57.000 millones “stand-by” a tres años suscrito en 2018 por el gobierno neoliberal de Mauricio Macri (2015-2019) y que fue dilapidado en negocios financieros especulativos (carry trade) y el financiamiento de una gigantesca fuga de capitales.

El nuevo gobierno de Argentina asumió su mandato en diciembre de 2019 con una deuda sin precedentes con el FMI, que motivó a una negociación, frente a la imposibilidad de asumir sus vencimientos para el próximo periodo.

Se suelen hacer referencias al caso de Argentina como único y excepcional. Ciertamente es que deben reconocerse particularidades políticas, económicas y culturales del país, pero un análisis más estructural de la crisis actual, lleva a reconocer problemas, dinámicas y de bases que con mayor o menor intensidad están presentes en general hoy en la mayor parte de los países periféricos.

1. INFORME SOBRE EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA

Preparado por Jorge Marchini

Argentina, el país con la tercera economía más importante de América Latina, atraviesa como otros países de la región una muy dura crisis en el marco de la pandemia por COVID-19. Esta se refleja en caída de la actividad económica estimada en 9,9% en 2020 y un empeoramiento de los indicadores sociales (42% de la población por debajo de la línea de pobreza - 10,5% en indigencia, desocupación del 11,0% y subocupación del 15,1% para una población total en torno a las 45.000.000 de personas).

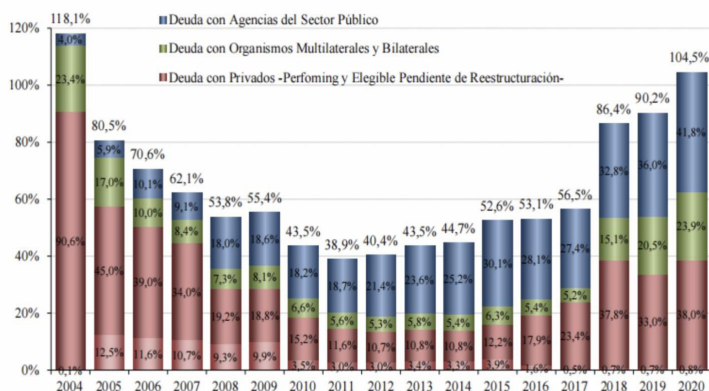
De todas formas, las particularidades distintivas de Argentina son que, a diferencia de otros países de la región, ya estaba sufriendo una seria recesión desde 2018 (caída del PBI 2,6% en 2018 y 2,1% en 2019), muy alta inflación (47,1% en 2018, 52,9% en 2019, 34,1% en 2020) y debiendo enfrentar el peso de una enorme deuda pública acumulada a lo largo del período del gobierno de Mauricio Macri (2015- 2019). Una parte de ella, como se verá, fue renegociada con acreedores privados el año pasado. Resta una deuda récord con el FMI hoy pendiente por USD 44.000 millones, aún no renegociada, que debería ser restituida en un corto plazo de acuerdo al cronograma original. En tanto, Argentina sigue sin acceder a nuevo financiamiento en el mercado financiero internacional (no puede lanzar la suscripción de títulos/bonos). Asimismo, en lo inmediato se observa que las reservas del Banco Central son insuficientes para asumir un cronograma de compromisos externos y, en particular afrontar en el próximo período dentro de éstos, como se observará con más detalle, los pagos por vencimientos previstos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional

Notablemente, Argentina ha sufrido una recurrente estrechez financiera que la llevó al default, pese a lograr resultados positivos en sus relaciones comerciales con el exterior. Esto es debido a la acumulación de obligaciones financieras en moneda extranjera, a lo cual se suma el desorden recurrente provocado por la especulación financiera (ej: carry trade) y una crónica fuga de capitales.

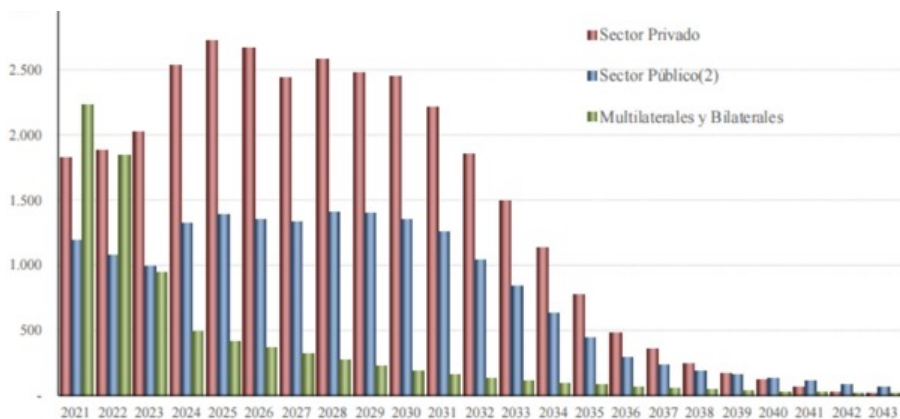
Habitualmente se tiende a observar que el principal motivo para un país para endeudarse es cuando trata de compensar con endeudamiento sus desniveles entre exportaciones e importaciones (balanza comercial). De tal forma, la deuda se visualiza como contrapartida a altos niveles de compras externas de bienes de capital o de artículos de consumo. No es lo que ocurre en Argentina, porque llamativamente el aumento extraordinario de su deuda se concretó durante períodos en los que gozaba de excedentes comerciales. En Argentina, la principal explicación de la deuda externa en la balanza de pagos no es el exceso de consumo y/o inversiones reales sino la especulación financiera y la fuga de capitales.

Los economistas ortodoxos suelen hacer referencias al caso de Argentina como único y excepcional. Ciertamente es que deben reconocerse particularidades políticas, económicas y culturales del país, pero un análisis más estructural de la crisis actual, lleva a reconocer problemas, dinámicas y debates que con mayor o menor intensidad están presentes en general hoy en la mayor parte de los países periféricos.

Figura 1. Perfil de vencimientos de capital de la deuda, enero 2021 a diciembre 2043.



Fuente : Idem- Estadísticas oficiales



- (1) El perfil de vencimientos estético incluye las obligaciones proyectadas de acuerdo a los compromisos firmados al 31-12-2020, con los tipos de cambio, CER y tasas de interés vigentes a dicha fecha.
- (2) No incluye vencimientos de adelantos transitorios y letras del tesoro con el Sector Público Nacional.

2. REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA CON ACREEDORES PRIVADOS

En mayo del año pasado, a solo cinco meses de asumir el gobierno el presidente Alberto Fernández y a tres meses de declararse la emergencia sanitaria por la pandemia, Argentina entró en cesación de pagos de su deuda pública por segunda vez en dos décadas, ante la imposibilidad de afrontar pagos comprometidos por el gobierno previo con acreedores privados. La cesación anterior había sido a fines de 2001, por USD

80.000 millones, el mayor cese de pagos soberano en la historia, que derivó en una gran crisis posterior.

En septiembre de 2021, el ministro de Economía Martín Guzmán anunció haber llegado a un acuerdo con acreedores privados internacionales, en su mayor parte fondos de inversión internacionales (BlackRock, Fidelity, Pimco y Templeton entre otros), por títulos de deuda pública bajo legislación extranjera. Estos acordaron casi unánimemente (93,5% de los tenedores y 99,01% del capital pendiente) canjear sus títulos por nuevas emisiones por 63.207 millones de dólares y

4.185 millones de euros. Los vencimientos fueron extendidos a 2030, 2035, 2038 y 2046, con una quita nominal del 3%, y una rebaja de la tasa de interés desde un promedio en torno al 7% para pasar al 3,07%. De esta forma, Argentina pagaría 54,8 dólares por cada 100 de deuda - si se compara con los compromisos originales, en lugar de los 39 dólares ofrecidos por el ministro Guzmán en su primera propuesta, y bastante cerca de los 56 dólares que exigían los acreedores.

Pocos días después se llevó a cabo un canje similar de la deuda bajo legislación local. Se recibieron órdenes por un 98,80% del monto total de capital elegible, que incluía

bonos y letras pagaderos en dólares y al tipo de cambio oficial (dólar linked) por 41.715 millones de dólares.

La reestructuración de la deuda, basada centralmente en una reducción de intereses y en forma marginal de disminución de capital, fue presentada como un “gran éxito” tanto por el gobierno como por los acreedores, señalándose como aspectos relevantes los siguientes:

1. La reestructuración permitiría reducir el interés que pagan los títulos externos a una tasa promedio del 3,07 por ciento anual cuando la deuda anterior pagaba cerca del 7 por ciento.
2. A partir de este canje la Argentina enfrentaría vencimientos de los títulos externos por 4.500 millones de dólares en los próximos 5 años en lugar de los 30.200 millones de dólares originales.
3. Considerando el mismo trato para la deuda bajo legislación local, el alivio financiero para los próximos 5 años totalizaría los 42.500 millones de dólares.
4. Si considera el canje de títulos externos junto con el de deuda local en moneda extranjera, la Argentina tendría un alivio financiero de 37.700 millones de dólares en el período 2020-2030.

De todas formas, debe reconocerse que el optimismo inicial fue diluyéndose en el último período, planteándose como motivos centrales de duda /oposición:

- El hecho de que la reducción de intereses pudo ser anunciada como sustantiva en relación a los acordados originalmente, ocultó que el punto de partida fue tasas extremadamente altas y con vencimientos inmediatos impagables, solo acordándose tasas de mercado y una muy limitada reducción de capital.
- El período de gracia concedido fue muy reducido, por

lo cual la carga de pagos por amortización de capital e intereses pasa rápidamente a crecer ya a partir del año próximo (ver cuadro a continuación), poniendo una presión imposible sobre la economía y las finanzas del país en el momento que la crisis todavía se encuentra en pleno desarrollo y la prioridad debiera ser atender la emergencia sanitaria y la enorme desarticulación productiva y social.

- El acuerdo se hizo sin fundamentos de proyección de posibles escenarios realistas internacionales en los próximos años.
- La desconfianza en cuanto a la capacidad de cumplimiento por parte de la Argentina de lo acordado se ha reflejado en la pérdida de valor de los bonos renegociados en mercados secundarios (venta por parte de tenedores).
- La estimada oposición social creciente a medidas de ajuste regresivas exigidas en la negociación posterior con el Fondo Monetario Internacional.

Pese a la renegociación, debido al marco extremadamente delicado, los inversores mantienen su desconfianza y a la Argentina alejada del acceso a nueva deuda. A excepción de créditos de China vinculados a algunos grandes proyectos de infraestructura y una línea de apoyo eventual al Banco Central - swaps- , el país no puede concurrir al mercado financiero internacional ya que debería convalidar altísimas tasas de interés.

Sin acceso a fuentes de financiamiento externo y en un contexto incertidumbre y recesión, el gobierno ha optado desde 2020 por realizar colocaciones de deuda pública en moneda nacional (pesos) en el mercado local, lo cual también es fuente de atención debido al requerimiento recurrente de renovación en un corto plazo.

3. COMPLEJA NEGOCIACIÓN CON EL FMI

Argentina recibió 44.000 millones de dólares del FMI en el marco de un programa por 57.000 millones a tres años suscrito en 2018, y busca un nuevo acuerdo crediticio con el organismo multilateral en medio de una aguda recesión ante la imposibilidad objetiva de cubrir su devolución en plazo originalmente pactado en el cuestionado acuerdo “stand - by”.

A continuación, se presentan los vencimientos de pagos al FMI tal como se encuentran pautados actualmente:

Tabla 1. Vencimientos con el FMI, en millones de dólares

Año	Capital	Intereses	Total
2021	3.375,0	1.337,0	4.712,0
2022	17.658,0	1.243,0	18.901,0
2023	18.727,0	418,0	19.145,0
2024	4.804,0	21,0	4.825,0
TOTALES	44.564,0	3.019,0	47.583,0

Fuente: "Deuda de la Administración Central. Secretaría de Finanzas. Ministerio de Economía y estimaciones propias.

Desde junio de 2018, cuando el gobierno de Mauricio Macri firmó el primer acuerdo con el FMI hasta mediados de 2019, el Fondo Monetario hizo desembolsos por unos USD 44.000 millones en envíos trimestrales. El acuerdo significaba un total comprometido USD 57.100 millones, pero luego de la derrota electoral del macrismo, se suspendieron los desembolsos.

Apenas asumido el gobierno del presidente Alberto Fernández en diciembre de 2019 éste anunció que no continuaría con la agenda de desembolsos del FMI y que renegociaría la totalidad del acuerdo. El gran obstáculo que identificó el nuevo gobierno tenía que ver, principalmente,

con la hoja de ruta de devoluciones que debería encarar la Argentina: la mayor parte (cerca de USD 38.000 millones) previéndose a ser reintegrados al Fondo solo entre 2022 y 2023.

El nombramiento como ministro de Economía, de un joven economista de perfil académico, Martín Guzmán, vinculado al premio Nobel, Joseph Stiglitz, ilusionó la posibilidad de poder conciliar una nueva negociación con el FMI con una recuperación económica y social, sintetizada en la referencia de “crecer para pagar”.

Por cierto, la evolución posterior de la realidad (entre los factores imprevisibles debemos incluir, aunque no únicamente, la pandemia), la intransigencia de los principales acreedores privados (exigencias concedidas a fondos de inversión en la negociación finalizada el año pasado) y la no existencia de un cambio de sus políticas han incidido para dificultar las negociaciones con el FMI. La negativa de éste a ofrecer un tratamiento especial teniendo en cuenta no solo la magnitud récord del endeudamiento con el organismo sino también a los cuestionamientos severos a las formas, condiciones y destinos de los fondos brindados a Argentina, han llevado a un impasse en tanto se acercan vencimientos de mayor magnitud que no podrían ser asumidos sin una renegociación.

El proceso de reestructuración a través de un nuevo acuerdo con el FMI es uno de los temas centrales en debate en Argentina. Desde que comenzaron las conversaciones formales en agosto del año pasado se conocieron distintas posiciones tanto en el Fondo como dentro del gobierno argentino. Por un lado, la postura planteada por el Fondo de negociar con las reglas del juego vigentes, es decir, un programa con una duración máxima de 10 años, tal como lo prevén los acuerdos de facilidades extendidas (SAF).

Aun siendo que las negociaciones han seguido siendo confidenciales, se conoce una idea impulsada por un sector de la alianza que llevó al gobierno al actual presidente, de buscar una salida por fuera de los estatutos del FMI: un programa con 20 años de duración. La justificación, tal como se observa en Proclama que se adjunta dada a conocer el pasado 25 de mayo, es que como el programa firmado durante el gobierno anterior también habría escapado del reglamento del organismo, la renegociación también debería hacerlo.

Una tercera opción fue expuesta por Guzmán con posterioridad en forma improvisada: firmar un acuerdo a 10 años y, en caso de que el directorio del Fondo aprobara en los próximos años una nueva alternativa de programa con mayor duración, una cláusula daría derecho a la Argentina a sumarse a esa nueva alternativa y así ganar más tiempo.

Respecto a la hoja de ruta de la negociación, la primera intención oficial fue alcanzar un acuerdo durante mayo pasado, pero ello ha sido imposible, en tanto dentro del gobierno crecen las presiones de sectores cuestionando las exigencias de ajustes regresivos que serían planteados por las condicionalidades del FMI, lo que lleva a dilatar la resolución de un acuerdo.

La expectativa que en el marco de la crisis internacional se generaran cambios en las políticas y requerimientos del FMI hacia los países periféricos hacia condiciones más benevolentes, tal como se ha venido esperando en muchos foros y debates internacionales, no se ha producido. El FMI sigue planteando que sus alternativas de financiamiento a países con crisis de balanza de pagos deben ser definidos por los países accionistas- con peso central de los centrales- y de no ser cambiadas, continuarán siendo las mismas.

En forma complementaria, Guzmán, aunque es un tema por cierto secundario, también se embarcó en la negociación de un nuevo esquema de tasas de interés del programa financiero con la Argentina, algo que desde el equipo económico consideran “sobrecargos”. Así lo planteó el ministro de Economía en una reunión del G-24, un foro de naciones:

“Dado que éste es el año para que el FMI revise sus políticas de límites de acceso y de sobrecargos de tasas de interés, instamos al Fondo a corregir el carácter regresivo y procíclico de la política de sobrecargos y a considerar medidas específicas, como suspender dichos sobrecargos en este momento para ayudar a la recuperación económica de los países. Alentamos al FMI a seguir considerando una reducción permanente y significativa de los sobrecargos o su eliminación” , se indicó en uno de los párrafos del comunicado oficial.

Iniciativas en debate actualmente a nivel internacional en relación al futuro del FMI como son, un aumento de la emisión de Derechos Especiales de Giro (DEG) y la rebaja de tasas de interés y comisiones, por el momento no han sido decididas.

El FMI, por lo tanto, hasta ahora sigue sosteniendo que no puede plantear un trato excepcional a la Argentina, seguramente temiendo que el requerimiento fuera también planteado por otros países también con crisis de endeudamiento. Sigue estableciendo que la negociación debe estar planteada entre las opciones conocidas de apoyo que brinda la institución, en este caso la de un Acuerdo de Facilidades Extendidas (con la sigla SAF en inglés).

En términos generales el SAF, según lo establecido por el propio FMI , “fue creado para ayudar a los países que experimentan graves problemas de balanza de pagos debido a deficiencias estructurales o a un lento crecimiento y una situación de la balanza de pagos muy debilitada. Los SAF respaldan programas integrales que contemplan las políticas necesarias para corregir desequilibrios estructurales durante un período prolongado”.

Los montos reestructurados en el marco de un SAF deben reembolsarse en plazos de 4½ a 10 años, con pagos en 12 cuotas semestrales iguales. Y el costo de estos préstamos incluye comisiones, intereses y cargos por servicios.

Actualmente, la tasa de interés de mercado del FMI, llamada “tasa de cargos básica” es del 1%. Pero, en el caso de países como el nuestro, que se encuentra endeudado con el organismo por importes superiores al 187% de su propia cuota, a esa tasa debe sumársele un 2% adicional anual. O sea, a Argentina, le correspondería pagar al menos un 3% anual de interés. A ello, debe adicionársele la comisión inicial (alrededor el 0,3%) y los cargos por servicio cercanos al 0,50%, totalizando un costo financiero anual del 3,8% aproximadamente.

Con esta información hemos desarrollado un ejercicio que nos indica un escenario futuro, para visualizar el impacto que una reestructuración de la deuda con el FMI, tendrá a futuro, en la capacidad de repago del país.

Hemos considerado los supuestos más optimistas. Es decir, que la refinanciación de la deuda se hará por el plazo máximo de 10 años, con un periodo de gracia de 4 años y que, atento a la crítica situación financiera de la Argentina, solo cobrarían por todo concepto un 2% anual.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

Tabla 2. PAGOS AL FMI CON UN SAF

En millones de dólares

Supuestos: 10 años de plazo total, con 4 años de gracia en el pago del capital y costo financiero total anual del 2%.

	Capital	Intereses	Total
2021		1.337,0	1.337,0
2022		1.243,0	1.243,0
2023		890,0	890,0
2024		890,0	890,0
2025	7.427,0	890,0	8.317,0
2026	7.427,0	740,0	8.167,0
2027	7.427,0	594,0	8.021,0
2028	7.427,0	445,0	7.872,0
2029	7.427,0	297,0	7.724,0
2030	7.427,0	149,0	7.576,0
TOTALES	44.562,0	7.475,0	52.037,0

Fuente: "Deuda de la Administración Central. Secretaría de Finanzas. Ministerio de Economía y estimaciones propias.

Como puede apreciarse, durante el presente año y los 3 próximos solo pagaríamos interés. Por tratarse de una negociación abierta cuyo final desconocemos, hemos supuesto que en el 2021 y 2022 se pagaría por intereses lo que ya está estipulado y luego se comenzaría a aplicar la tasa del 2% por todo concepto sobre los saldos.

Recién a partir del año 2025 se comenzaría a amortizar el capital en 6 cuotas anuales, iguales y consecutivas de 7.427 millones de dólares cada una.

Se puede señalar que, en grandes números, en promedio y entre capital e intereses, entre 2025 y 2030 inclusive, se deberían abonar al FMI unos 8.000 millones de dólares por año.

Obviamente, no es este el único compromiso financiero con el exterior que tendría que abonar la Argentina. En efecto, si a esta suma le adicionamos los vencimientos previstos con los acreedores privados según lo que surge

de la reestructuración del año pasado, unos 7.377 millones de dólares; los pagos a otros organismos financieros internacionales (Club de París, BID, Banco Mundial, CAF, etc), por 2.407 millones de dólares y los reembolsos que deberían hacer las provincias por sus deudas con acreedores privados externos, unos 3.000 millones de dólares, nos encontramos con que, durante el año 2025, el país deberían enfrentar desembolsos en divisas por la suma total de 21.102 millones de dólares.

Para que resulte más ilustrativo hemos confeccionado el siguiente cuadro:

Tabla 3. PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EXTERNA EN DOLARES (CAPITAL MÁS INTERESES) CON PAGOS AL FMI DE ACUERDO A UN PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS (SAF)
-en millones de dólares-

Año	Acreedor Privados	FMI (*)	Otros Org. Fin. Internac.	Provincias	Totales
2021	479.5	1.337.0	5.752.5	3.800.0	11.369.0
2022	1.330.1	1243.0	2.937.2	2.700.0	8.210.3
2023	2.101.4	890.0	2.820.6	3.500.0	9.312.0
2024	3.353,7	890.0	2.604.4	2.600.0	9.448.1
2025	7.377.1	8.317.0	2.407.7	3.000.0	21.101.8
2026	7.335.2	8.167.0	2.172.7	1.700.0	19.374.9
2027	7.950.0	8.021.0	2.055.4	1.900.0	19.926.4
2028	9.664.0	7.872.0	1.952.2	500.0	19.988.2
2029	9.606.9	7.724.0	1.847.7	100.0	19.278.6
2030	8.943.9	7.576.0	1.557.3	100.0	18.177.2
TOTAL	58.141.8	52.037.0	26.107.7	19.900.0	156.186.5

Fuente: "Deuda de la Administración Central. Secretaría de Finanzas. Ministerio de Economía y estimaciones propias.

(*) El flujo de pagos al FMI se estimó de acuerdo a una reestructuración de la deuda

con un programa SAF, a 10 años, con 4 años de gracia y con un 2% de costo financiero anual por todo concepto (cargos, comisiones e intereses).

Se ha descartado la deuda que la Administración Central posee con otros organismos del SPN (Banco Central por ej). Se ha considerado que la misma se renueva cada año automáticamente.

Como surge notoriamente, ya desde este año, los flujos de pagos a realizar son de una alta incidencia en relación a los valores de los datos económicos actuales más relevantes de la Argentina (intercambio comercial externo, saldo comercial externo, saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos, evolución del PBI, evolución de las reservas internacionales del BCRA).

Pero a partir de 2025 resultarían, directamente, de cumplimiento imposible, máxime teniendo en cuenta que estos serían solamente los dólares necesarios para pagar deuda en moneda extranjera.

Por ello, es dable preguntarse de dónde se obtendrían las divisas para cumplir con estos flujos de pagos más los otros fines que debe atender la economía argentina para su funcionamiento: incremento de las importaciones por mayor crecimiento, pagos financieros al exterior por deudas del sector privado, remisión de utilidades de las compañías extranjeras, abastecimiento al mercado minorista de cambios, entre otros. Todos estos últimos estimados en unos 10.000 millones de dólares anuales como mínimo y suponiendo que las restricciones vigentes (el llamado “cepo” y demás controles y regulaciones sobre el mercado cambiario) continuarán sin modificación por lo menos durante los próximos 10 años.

En perspectiva, el escenario para una negociación con el FMI en el próximo período es muy incierto debido:

- a) El empeoramiento inmediato del cuadro económico y social ante el agravamiento inmediato (nueva ola) de la situación sanitaria por COVID-19 .
- b) El hecho de ser Argentina un “lead case” genera la imposibilidad de acuerdos rápidos. No se percibe por parte del organismo tampoco una “autocrítica” a la alteración de requisitos y condiciones que permitió brindar un apoyo excepcional récord al entonces gobierno de Mauricio Macri.
- c) La experiencia histórica argentina de frustraciones recurrentes de la sociedad con los acuerdos con el FMI, genera un rechazo preventivo de la población argentina a los programas económicos monitoreados por éste.
- d) La observación de levantamientos sociales y e inestabilidad política en América Latina ante la introducción de medidas de austeridad, en países hasta hace poco tiempo atrás supuestos como altamente estabilizados en lo político y con aceptación social de políticas económicas neoliberales (Colombia, Chile, Perú), pone en evidencia un marco de mucha tensión y demanda social urgente.
- e) La falta de definición por parte de líderes de países centrales, con capacidad de definición, sobre el futuro del FMI y su eventual rol para afrontar una desarticulación financiera mayor en países periféricos. Son muy limitados los mecanismos adaptados a emergencias de mayor magnitud como la que sufre Argentina en la actualidad.

4. CLUB DE PARÍS

Aun siendo que se trata de un tema de relativa menor significación en cuanto a los montos implicados, sí lo tiene como antecedentes y como señal de posicionamientos.

El gobierno argentino no pagó el 31 de mayo 2.485 millones de dólares para saldar su última cuota de la deuda del país con el Club de París, tras siete años de la firma de un acuerdo rubricado en 2014.

El contrato con los países acreedores supone la posibilidad de un plazo de 60 días de gracia antes de que la Argentina pase a ser considerada en default.

El impago inmediato era ya una alternativa previsible, aun siendo que las autoridades (el presidente Fernández, y su ministro de Economía, Guzmán) habían puesto positivas expectativas de una concesión de un plazo de extensión del pago de la obligación pendiente con el Club de París, ante la extensión de la negociación con el FMI. Por cierto, en el mes de mayo realizaron una gira para entrevistarse con líderes europeos para lograr su apoyo para una renegociación de plazos y tasas de interés con ese organismo.

En el año 2014, bajo el gobierno de Cristina Kirchner (2007-2015), se firmó un acuerdo de regularización de deudas bilaterales reclamadas por casi USD 10.000 millones. Se realizó un primer pago inmediato de USD 640 millones. Al año siguiente fue de USD 682 millones. Ya bajo el mandato macrista, se pagaron USD 1.680 millones en 2016, USD 1.380 millones en 2017, USD 1.891 millones en 2018 y USD 1.868 millones en 2019. Ese fue el último pago realizando, entrando en morosidad durante el gobierno anterior ante la crisis financiera que había comenzado a desatarse. Desde ese momento el saldo pendiente -que también era de USD 1.900 millones- comenzó a actualizarse con una tasa de interés muy alta, del 9% anual.

Esa ventana de posibilidad se abrió porque si bien el plazo original de pago era de cinco años, el propio entendimiento rubricado por el entonces ministro Axel Kicillof preveía otros dos años de plazo adicionales, aunque con la particularidad de tener que afrontar ese interés, considerado alto en ese momento por la oposición al gobierno

Al momento del vencimiento del 31 de mayo de 2021 la deuda consolidada de Argentina con el Club de París superaba los USD 2.485 millones. Ésta seguirá actualizándose al 9%, al menos hasta que haya un acuerdo para cambiar las condiciones. Pero, lo saben en ambos lados de la negociación, ello no ocurrirá antes de que exista un nuevo programa financiero firmado con el FMI.

Desde el gobierno, siguen esperando una señal por parte del Fondo Monetario. El acuerdo supuesto que iba a ser alcanzado antes del 31 de mayo para reprogramar el vencimiento fue imposibilitado al plantear públicamente uno de los países con mayores acreencias, Japón (22% del total), que su país no brindaría ninguna concesión alguna a Argentina si no tuviera previamente un acuerdo con el FMI. Ante el fracaso ya evidente que tuvieron las gestiones ante líderes europeos, lo que se necesitaría ahora un gesto al menos “positivo” del FMI para llevar al país al default el 30 de julio próximo. No parece fácil. Para el FMI la morosidad de Argentina genera también intranquilidad ya que impone situaciones de hecho y perturba aún más el marco muy complejo de las negociaciones en marcha. Las tensiones y presiones están muy presentes.

Los rápidos cambios insospechados tiempo atrás de posicionamientos se están dando velozmente tanto dentro como fuera del gobierno. Así lo sintetiza un referente de Wall Street, Siobhan Morden, director de Ahmerst Pierpont Securities , “Es tan irónico y triste que los inversores están

ahora en realidad alabando a Guzmán”, suponiendo que la posición del ministro es mucho más cercana al FMI, los países acreedores e inversores con tenencia de deuda argentina que sectores significativos del propio gobierno y la sociedad argentina.

Buenos Aires, 14 de junio de 2021



INFORME SITUACIÓN Y NEGOCIACIÓN DEUDA ARGENTINA

1